

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... Fuera, trimestre... Extranjero, semestre... Número suelto... Número atrasado...

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En primera plana, línea... En segunda plana... En tercera plana... Esquelas desde 10 pesetas... (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

García Moreno

El Gobernante

Hubo una época en la ideología del mundo—y yo no sé si esa época habrá, terminando ya tal vez no—en que se creía condición indispensable para ser buen gobernante dar de mano a los ideales católicos, porque estos ideales están—según los ideólogos de referencia—en abierta oposición con el progreso material, tras del cual se lanzaron los hombres en carrera desentendida iluminada por los destellos del siglo de las luces, el siglo del vapor y del buen tono, que dijera nuestro poeta.

No es extraño, pues, que a García Moreno, a quien no hemos presentado hasta ahora más que como un hombre poseído del ideal libertador y del ideal religioso que en él se fundían, como ayer demostramos en un solo ideal, no es extraño que a García Moreno, repito, algún o algunos de los ideólogos en cuestión le pretenda creer como un fraile enlevitado más o menos exaltado por el ideal de libertad, pero enemigo del progreso material de su país, que más que ninguno de los de la América del Sur necesitaba que se le dijera como a Lázaro: Levántate y anda.

Pero da la casualidad—cuántas casualidades como esta pudiéramos citar!—que García Moreno no fué sólo el Libertador y el Restaurador, sino que llevó sus obras más adelante y, como gobernante modelo supo sacar de su marasmo y apatía a los sencillos y sufridos Ecuatorianos y lanzarlos con impulso irresistible por los caminos del progreso material a la vez que por los progresos del camino religioso.

La obra de García Moreno no fué sólo la de consagrar su República al Sagrado Corazón y levantar su voz en favor del Papa y conseguir de las Cortes un subsidio pecuniario para el prisionero del Vaticano la obra de García Moreno fué además de eso y de mucho más del mismo género la obra del gran gobernante, que en muy pocos años puso a su querida República al nivel de los Estados más florecientes.

Dificilísima era la obra; hemos visto fracasar en ella al mismo Bolívar, con todos sus pujos de ídolo de los separatistas, pero para García Moreno, el hombre de fe, lo arduo de la obra misma fué su acicate y sólo su espíritu templado en el fuego del ideal católico tuvo capacidad para realizarla.

Para esa obra, como para toda obra humana se necesitaba dinero, dinero y dinero y García Moreno lo halló a montones, y no por los caminos trillados por donde suelen sacar los gobernantes al uso.

La situación de la Hacienda la vez primera que García Moreno ocupó la Presidencia era en extremo angustiosa. Sobre el Ecuador pesaba una Deuda Exterior abrumadora, nacida de los empréstitos contratados por Bolívar en nombre de Colombia y aumentada por los intereses que no se pagaban. Una Deuda interior no menos cuantiosa sin otra perspectiva para salir de ella que la bancarota.

La riqueza natural del país pudiéndose por falta de comunicaciones aún en el interior de la República; la propiedad en manos de unos cuantos vividores explotadores del obrero.

El endeble presupuesto absorbido en su totalidad por las revoluciones periódicas ya como las estaciones por la política revolucionaria; los puertos incapaces de dar entrada a buques de mediano calado. Sin centros de enseñanza, sin escuelas; los empleados sin cobrar la mayor parte de los meses.

Y García Moreno supo hacer frente a todo aquello con su política de orden, con el respeto a la ley, con el estímulo al trabajo.

El primer medio que empleó fué cerrar la era de las revoluciones por medio de una buena política, refrenando a los anarquistas. Con su Constitución, basada en la justicia, el orden no volvió a ser perturbado; esto le permitió economizar los gastos de represión.

Amigo de las buenas relaciones exteriores, jamás dió motivo, con su prudencia y discreción a querrelas internacionales y con la excelente organización que dió a su ejército pudo disminuir considerablemente. Con una sana depuración de la Administración, tan pronto hecha como anunciada, alivió las cargas del Tesoro. Un tribunal de cuentas, constituido por hombres de conciencia puso término a los fraudes y depredaciones de los empleados.

Durante sus mandatos presidenciales no se gastó un solo peso que fuera inútil y despilarrado y todavía en vez de imitar a sus predecesores que habían agotado la lista de materias imponibles, redujo ciertas contribuciones y abolió completamente otras, como por ejemplo el impuesto del 5 por 100 sobre los sueldos de todos los empleados de sueldo eventual y el impuesto de transmisión hereditaria. Los derechos de puerto sobre los arribos de buques extranjeros fueron considerablemente reducidos y llegó a pedir a las Cámaras en 1875—la muerte no se lo dejó conseguir—la rebaja de la mitad del impuesto sobre la alación de dominio de inmuebles.

Hizo que se pagara a los obreros con un jornal remunerador, aumentó en un tercio el sueldo de todos los empleados y como por arte de magia y por estos al parecer opuestos procedimientos, se enjugó la Deuda Exterior, se ammoró la Interior, se hicieron carreteras, se construyeron puentes, se sanearon las regiones insalubres, se abrieron escuelas, se fundaron Universidades, se urbanizó la ciudad de Quito, se dragaron los puertos y el Presupuesto de la República que en el año de 1869 tenía de ingresos la cantidad de 1.678,759, pesos llegó en el de 1874, el último que vio terminar García Moreno a la cantidad de 2.941,647 pesos.

¿Cómo pudo hacerse eso? Trabajando el Presidente más que nadie y dando el ejemplo a los demás. García Moreno murió pobre, como vivió con estrechez; la mitad de su sueldo de Presidente iba a parar a las arcas públicas. Viósele muchas veces trabajar con los obreros excitándolos con su ejemplo al trabajo. Y cuando alguien le insinuó que durante su Presidencia obtendría lo necesario obtendría lo necesario para vivir después como un hacendado, contestó: «Yo soy presidente, no para enriquecerme, sino para servir a mi país».

Ante esta sucinta exposición de la obra realizada por García Moreno en el orden material y económico, no cabe pensar en el talento humano, que es incapaz de dar vida a este movimiento progresista, hay que pensar en aquella frase del Evangelio que dice: «Buscad primero el Reino de Dios y su justicia, y todo lo demás os dará por añadidura.»

Que era precisamente otro de los lemas que repetía con frecuencia García Moreno.

JUAN ARRABAL.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agro-pecuaria

La Adoración Nocturna Abulense

La suscripción abierta para dotar de una sala de guardia a la Adoración Nocturna de esta Ciudad comienza a engrosarse, haciendo suponer que llegará a cubrirse la cantidad para ello necesaria.

Una vez más se manifiesta pujante la religiosidad y desprendimiento de los buenos Abulenses, demostrando cuánto cariño sienten por las santas instituciones que como la Adoración Nocturna están llamadas a producir frutos de bendición.

Publicamos a continuación la primera lista de donativos, advirtiendo de paso a cuantas personas piensan hacer a la Adoración objeto de su piadosa caridad, se apresuren a entregar sus boletines en los comercios de don Alejandro González D. Segundo Arévalo, D. Lorenzo Gómez y Flor de Castilla.

Pesetas

Table with donor names and amounts: D. Alejandro González... 50, Doña Naty J. de Tavedo... 3, Excmo. Sr. Marquesa de Arenas... 5, Doña María Teresa J. de Silvela... 3, D. Francisco Kaiser... 5, D. Valentín J. López... 5, D. José M. Bulart... 10, D. José María... 1, D. Narciso de la Hoz... 5, D. Valentín J. Chinarro... 25, D. Pedro Sánchez... 10, Doña Paula Cid Zavala... 10, D. n.ª María de la Concepción Cid de Cid... 5, D. Fernando Cid Zavala... 5

HERNANDEZ Braguero España del Doctor J. Campos 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

El primer Montepío

El primer Montepío se estableció a mediados del siglo XV. Algunos habitantes de Perugia, en Italia, compadecidos de la desgracia del pueblo, que gemía bajo la tiranía de los usureros, reunieron un capital metálico destinado a socorrer las necesidades de los naturales. Se depositó esta cantidad bajo la inspección de una oficina que prestaba sin interés, dejando solamente una prenda para seguridad del pago. Los que en adelante tomaron prestadas mayores cantidades, pagaban una corta indemnización para los gastos. Este establecimiento se llamó Monte de Piedad. Después se fueron estableciendo otros en aquella nación y en Francia: habiendo autores que dicen que fué León X el primero que por bula expedida en 1915 autorizó los Montes de Piedad; pero según el contexto de la misma bula ya los había aprobado Paulo IV.

Gasolina Perfecta Shell

a 76 céntimos litro medida exacta

Garage Castilla

Carretera de Villacastía a Vigo. Avila

TEMAS DE VERANO

Cincuenta y seis libros inéditos

Villalpessa ha preparado durante sus andanzas por América, según ha confesado al «Bachiller Alcañices» cincuenta y seis volúmenes, que se propone publicar en España. Trajan de todo: teatro, novelas, ensayos, poesía. Echando cuentas sobre la utilidad material que podrá recibir la publicación de esos volúmenes resulta que Villalpessa se propone con su publicación alcanzar una fortuna de medio millón de pesetas.

Descontado el carácter del poeta, siempre enamorado de la «bohemia» hecho a vivir y derrochar al día, lo que produce su ingenio, incapaz de conservar juntos por mucho tiempo unos miles de duros, nos figuramos aquí el gesto de los editores que suelen enriquecerse con la explotación del ingenio y el carácter de ese y otros literatos españoles. Ya estarán frotándose las manos de gusto y haciendo cuentas sobre ese medio millonaje de que se habla antes. Porque ello es incuestionable: si Villalpessa gana quinientas mil pesetas por la edición de esos libros, aquellos no se contentarán con menos del doble por editarlos. ¿Para que se hizo el oficio de editor? ¿Y para qué dió Dios a los hombres el talento, sino para que el editor explote ese talento y se enriquezca con el mismo?

Recientemente se ha producido en una de las principales casas editoriales de Madrid una disociación que puso sobre el tapete el tema de las fabulosas ganancias de esas empresas. Resulta que en el correr de los años, se han retirado de la misma varios copartícipes inmensamente ricos. Y la casa sigue en pie brindando los halagos de la fortuna a los actuales comanditarios y a los que entren en turno; Y en honor de la justicia y la verdad, hay que decir que se trata de una de las empresas menos tiránicas.

Otra casa hay que por una novela que se hizo famosa en América, a donde se exportaron las ediciones por centenares, novela por la que se pagó aquella unas mil pesetas, ganó setecientos cincuenta mil en números redondos: tres millones de reales, como nos confesaba el editor, que aun no aprendió a contar por pesetas o quiso poner esa especie de anfibología en el comentario de la explotación que tanto le acreditaba de usurero sagaz...

Volviendo al tema de Villalpessa no nos extraña esa fecundidad. Su vena lírica y dramática, su actividad cerebral, su no apagado astro poético, así en la prosa como en el metro, nos inducen a la credulidad en lo que respecta a la preparación de esos cincuenta y seis volúmenes, labor que, por otro concepto, más tendrá de fecunda con respecto a la preparación y distribución del trabajo, que con respecto a la cuantía del mismo, a lo mejor, un centenar de versos en cada volumen.

Los tiempos en todo están cambiando. Esto, que parecería una peyorada, si no se tratara de otro tema, no le parecerá tanto si se recuerda la época en que aquellos otros grandes poetas españoles, como García Gutiérrez, Zorrilla, se expatriaban y al volver a España toda la nación se conmovía y les hacía objeto de sus más fervidos homenajes.

Esperemos el retorno del poeta andaluz para ver como se conduce la Patria con quien con todos sus defectos ha sabido enaltecerla, ambulando, como los rápidos de Homero, por las montañas y los valles de esa otra Arcadia feliz, que se llama América.

MARIANO S. DE ENCISO.

Las becerradas

La de «La Explosión» va a ser un éxito.

Ya se ha hecho público el programa del festival cómico-taurino-motorista que el próximo domingo tendrá lugar en la plaza de toros de Avila, organizado por los chicos del volante.

Hemos dicho que va a ser un éxito y no quitamos ni una letra de tal afirmación, porque, si no fueran bastante para esperarlo así las grandes simpatías de que gozan los «chauffers», su gran espíritu organizador y el entusiasmo que han puesto en la empresa, habría que rendirse con la lectura del susodicho programa, el cual, aunque redactado en la forma chirigotera y jovial que los «explosivos» tienen por costumbre, es una cosa muy «seria» por los elementos que en él figuran, principalmente en lo que se refiere al bello sexo, pues los mecánicos han tenido la fortuna de encontrar una madrina tan distinguida como la señora doña María Teresa Paradinas, de Manglano, y en torno de ella se ha reunido la flor y nata de la elegancia y la belleza, como puede juzgar el que leyere el repetido programa, cuya síntesis damos a continuación:

Presidentas: Señoritas Rosita Salcedo, Loreto Rillopez, Teresa Santa Cruz y Luisa Artigas.

Diversas: Señoritas Doretea Barón, Luisa Blesa, María del Pilar León y Soledad Muñoz.

Banderilleras: Señoritas Mercedes Cebrian, Blanca Vivero, Rosario Isasa, María del Pilar Torregrosa, María Antonia Corujo, Carmen Rosa Antequera, Isabel Lorenzana, Sonsoles Paradinas, María Sánchez Albornoz, Mercedes Gárate, Margarita Baquero y Rosario Founier.

Avesorará la fiesta D. Angel Manglano.

El despejo de plaza estará a cargo de los conocidos consumidores de grasa y gasolina, Marcelino Hernández y Fernando Zazo, abordo de dos autos-ciclos.

Se les hará disfrutar de los placeres que esta clase de lidia proporciona a cuatro hermosos rumbantes de corta edad y de bastante peso, de la acreditada ganadería de D. Manuel Sánchez y Monge los que serán pasados por las armas como buenamente puedan por los célebres ases de la grasa, terror de las carreteras y caminos muertos, repuestos de gasolina para dar grandes carreras en el circo taurino.

Espadas: Julio Berrón «Magreto», José Lezano «Delco» y Francisco González «Bujía» (que entre los tres no darán chispa)

Banderilleros: Claudio Hernández, «Válvulas»; Francisco Conde, «Tubo escape»; José Lahoz, «Sialla»; Laurentino Rico, «Gasolina»; Alfonso García, «Embrague»; Félix García, «Dinamo»; Gonzalo Santos, «Ventilador»; Eulogio Iglesias, «Escape libre»; José María García-Martin, «Saur».

Puntillero: Feliciano González «E Silencioso».

Al segundo becerro se encargarán de cansarle y aburrirle dándole cuantos pinchazos sean necesarios hasta que quiera abandonar esta picara vida, los conocidos y populares excéntricos de este grupo recreativo Leonard, Chaplin, Tío Macario y «Botones» que tan ruidoso triunfo alcanzaron durante la penúltima temporada veraniega, en plazas, plazuelas, calles y callejuelas y últimamente en los picos de Gredos cruzando caracoles.

Los productos de esta becerrada se dedicarán a fines benéficos.

La lidia estará a cargo del valiente matador de toros Emilio Méndez.

La corrida empezará a las cinco en punto.

La banda de música de Intendencia amenizará el espectáculo.

De interés para los soldados de cuota

La reducción de cuota y la elección de Cuerpo

Una Real orden circular de Guerra publicada en los periódicos oficiales, dice lo siguiente:

«Del artículo 403 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento parece desprenderse que sólo al padre del recluta, siendo empleado del Estado, se le conceden los beneficios del referido artículo, pero teniendo en cuenta que así como para la cuota gradual de individuos que señala el párrafo primero del mismo artículo se dispone que las cuotas han de ser con arreglo a la mayor importancia de la cédula que corresponda, bien sea al padre, la madre o al mismo individuo que por razón de su riqueza pague mayor impuesto de cédula, y en vista de que la ley tiende a beneficiar en el asunto que se trata a todos los funcionarios del Estado, y el no estar incluidos en el citado artículo 403 hace suponer sea por omisión, de acuerdo con lo propuesto por el Directorio militar se aclara el mencionado artículo en el sentido de que, como medida que equitativa, se conceden los beneficios de reducción de cuota a los individuos que en el año de su alistamiento fueran empleados, por oposición, del Estado Provincia o Municipio antes del último día del mes de julio de año en que son alistados, y, por consiguiente por el hecho de ser funcionarios del Estado, Provincia o Municipio, se les conceda los beneficios del artículo 403 referido.»

Otra Real orden, también circular, dice que no hallándose previsto en el vigente reglamento de Reclutamiento la fecha y condiciones en que han de solicitar el destino a Cuerpo los individuos acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas que a la vez se hallen disfrutando prórroga de segunda clase, y a fin de evitar los trastornos que podrían originarse en caso de movilización, se resuelve lo siguiente:

Primero. Los individuos acogidos a la reducción del tiempo del servicio en filas de segunda clase elegirán Cuerpo donde prestar servicio en la fecha prevenida en el artículo 398 del vigente reglamento de Reclutamiento no incluyéndose estas peticiones en la limitación de 20 por 100 que señala el 395, pero al cesar en la prórroga se incluirán, sin preferencia alguna, en la expresada limitación del 20 por 100 con los demás mozos del reemplazo a que queden agregados.

Segundo. Los que renuncien a la prórroga antes de la incorporación a filas del último reemplazo ingresado en Caja, quedarán sujetos a la limitación del 20 por 100 y si ya estuviese cubierto, deberán solicitar su ingreso en otro Cuerpo, conforme previene el mencionado artículo 398.

Tercero. El certificado de haber recibido la instrucción en una Escuela Militar podrá presentarlo estos individuos cuando se ordene su incorporación a filas.

Marruecos

(COMUNICADO DE ESTA MADRID)

«Sin novedad en la zona del Protectorado».

Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Programas de concursos

Premios, que con capital reunido por suscripción pública, instituyó el Círculo Liberal Conservador en honor del Excmo. señor don Francisco de Borja Queipo de Llano y Gayoso, Conde de Toreno.

Bienio de 1925-26

Décimo quinto concurso ordinario: tema, «El impuesto sobre el capital».

Décimo cuarto concurso extraordinario: tema, «Régimen arancelario que reclama el estado actual de nuestras industrias».

Décimo quinto concurso extraordinario: tema, «La carestía de la vida: sus causas y sus remedios».

Décimo sexto concurso extraordinario: tema, «La reversión de los ferrocarriles y sus problemas conexos».

Premio instituido por el Excmo. señor don Luis María de la Torre y de la Hoz, conde de Torreánaz.

Trienio de 1924-27

Tema: «Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII, sus doctrinas filosóficas y su significación en la historia de la filosofía.»

Premio instituido por el Excmo. señor don Antonio Aguilar y Correa, marqués de la Vega de Armijo.

Trienio de 1924-27

Tema: «Plan para racionalizar las transformaciones industriales de nuestras primeras industrias.»

Reglas de estos concursos

1.º El autor o autores de la Memoria que resulte premiada en cada uno de los cuatro concursos a los premios del conde de Toreno, obtendrá cuatro mil pesetas en metálico, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de dicha Memoria se impriman, y tres mil pesetas en efectivo, Diploma e igual número de ejemplares los que sean premiados en los concursos del conde de Torreánaz, y del marqués de la Vega de Armijo.

2.º Las monografías que se presenten no podrán exceder de la extensión equivalente a un libro de 300 páginas impresas en planas de 37 líneas, de 22 ceros, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas las que aspiren a los premios del Conde de Toreno, y de 200 páginas, en igual forma, las de los otros concursos.

3.º Las obras han de ser inéditas y

presentarse escritas en castellano, «a máquina» con un lema, y el tema del Concurso a que se refieran. Se dirigirán al Secretario de la Academia, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 30 de septiembre de 1926, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que dentro contenga la firma del autor o autores y las señas de su residencia.

4.º Según la disposición testamentaria del fundador del Premio del Conde de Torreánaz, «la Academia no ha de premiar ni imprimir en los concursos de esta Fundación, Memoria alguna en que se impugne lo que manda crear la Iglesia católica.»

5.º Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad literaria, reservándose la Academia, como administradora el derecho de acordar, respecto a la impresión de una edición especial, lo que estimare conveniente.

La Academia se reserva asimismo el derecho de imprimir el trabajo a que adjudique premio aunque su autor o autores no se presenten o lo renuncien.

6.º La Academia publicará el resultado de los concursos y señalará oportunamente el día y la forma en que tendrá lugar, en su caso, la solemne adjudicación del premio o premios y la utilización de los pliegos respectivos a las Memorias no premiadas. Los de las premiadas serán abiertos en la sesión ordinaria en que se las declare merecedoras de dicha distinción.

7.º No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las Memorias que se presenten a concurso.

8.º A los autores que no llenen las condiciones señaladas en las reglas de estos certámenes, que en el pliego cerrado omitan su nombre o pongan otro distinto, no se otorgará premio, como tampoco a los que quebranten el anonimato.

9.º Los Académicos de número de esta Corporación no pueden tomar parte en los concursos.

Madrid 30 de junio de 1925. Por acuerdo de la Academia, El Académico Secretario perp.º.—Conde de Lizarraga.

NOTA.—La Academia tiene su domicilio en la Casa de los Lujanes, plaza de la Villa, número 2, Madrid, en donde se facilitan gratis ejemplares de este programa a quien los pida de palabra o por escrito.

Crónica local

El Sumiller de Corps de S. M. ha testimoniado a nuestro digno alcalde señor Temé, la felicitación del Monarca por el éxito del empréstito para la traida de aguas del arroyo de Becerril, mediante un expresivo telegrama.

La Pureza

Lechería, huertería, aves y caza

Esta casa pone en conocimiento del público que vende los huevos a 260 pesetas docena, garantizados, recibiéndolos diariamente.

Conejos de campo, de dhesa vedada.

Leche de vacas y cabras, garantizando que es pura.

Sirve a domicilio huevos desde medio ciento en adelante y leche desde medio litro.

(Visiten el establecimiento y se convencerán de la realidad).

SAN MILLAN 3.

Recibimos una stenta carta suscrita por el acreditado industrial de esta plaza D. Hilario Jiménez, rogándonos nos hagamos constar que no obstante la denuncia presentada por don Eduardo Meseguer a la que nos referimos en una noticia publicada ayer en esta misma sección, puede asegurar que el dependiente de su establecimiento no hizo objeto a la esposa del Sr. Meseguer de ninguna clase de insultos.

Reumáticos. Baños Santistas. Avila. Sorprendentes resultados con los baños sulfurosos a elevadas temperaturas.

Ma adero público D.º 5 Se degollaron 3 toros, 4 terneras y 22 laneros.

Reservados por concursos 879 01 pesetas

NUOVA CARNICERIA Y SALCHICHERIA DE

Restituto Martín

Reyes Católicos núm. 17

Donde encuentran vaca, ternera, carne y cordero. Todo de primer clase. Emplatos propios de la casa SE SIRVE A DOMICILIO

La niña de tres años Dorotea Fuentes tuvo la desgracia de caerse en la vía pública causando erosiones en las manos.

PERDIDA Pulsera Identificadora Intendencia, carretera Balneario, se ruega devolución por ser recuerdo, en esta Redacción.

UNA ERRATA

En la noticia que dábamos ayer en nuestra crónica local, en la que decíamos que dos ilustres abulenses habían pronunciado flocuentes discursos en una jornada neorológica, se dejó una errata que seguramente habrá subsanado el buen sentido de los lectores, se decía que aquélla se había celebrado en el «Seminario Conciliar», siendo así que lo que nosotros escribimos fué «Seminario de Comillas».

Así y no de otra manera es como hace sentido lo escrito.

¡Fíjense, señores y amigos de la imprenta!

Automóviles de alquiler de la plaza de Castelar. Los más baratos

Avisos FONDA ESPAÑOLA y Plaza de Castelar 2.

Los ejercicios de oposición a la plaza de Subdelegado de Medicina del distrito de Barco de Avila darán comienzo el próximo día 20 del actual, a las cuatro y media de la tarde en el salón de actos de esta Escuela Normal de Maestros.

Ecos de sociedad

Viajeros

Con el objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Andrés (D. Enrique) han llegado de Cartagena D. Gregorio Andrés y su distinguida esposa.

— Ha salido para Vitoria y Cestona nuestro buen amigo D. Gregorio Herrera.

— Para Madrid nuestro estimado amigo D. Rafael González.

— Acompañado de su bella hija Luisa ha salido para el balneario de Sobrón nuestro respetable y querido amigo el digno Presidente de esta Audiencia D. Luis Zapatero.

— De Cestona han regresado don Gabriel Ullastres y su distinguida esposa.

De días

Mañana los celebrarán el señor marqués de Casa-Muñoz y D. Cayetano Montero.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Silvela.

EN NORTEAMERICA

La estación raseacielos en Chicago

Cablegrafía de Nueva York que se ha inaugurado la nueva estación del ferrocarril de la Unión, cuya construcción comenzó en 1915.

Ha costado doce millones de libras esterlinas y puede alojar hasta 300 trenes por día. Caben en ella 5.000 viajeros y 400 toneladas de equipaje.

Sobre la estación se está construyendo un edificio de 21 pisos, en el cual se instalarán las oficinas para cuatro líneas férreas.

Disposiciones Oficiales

Gaceta

Guerra.—Real orden circular disponiendo que los mozos alistados residentes en el extranjero tienen derecho a disfrutar de prórroga de incorporación a filas.

Por molestar a una señora en el cine kiosco del paseo de D. Carmelo y blasfemar ha sido denunciado por los guardias de servicio en el mismo Agripino Benito.

Corre insistentemente el rumor de que en Huesca, donde desempeñaba el cargo de factor principal de aquella estación ferroviaria, ha sido muerto en tiña por un fogonero, nuestro paisano Demetrio Jiménez, persona muy conocida en ésta por haber desempeñado un cargo arólogo en la estación.

A pesar de nuestras indagaciones no hemos podido averiguar lo que haya de cierto en la noticia.

Celebraremos que el rumor no se confirme.

ARTURO CANALES

Enterrados del Norte en pino rojo a 5,50 pts y 6,50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial Ferrateris.

Además de las placas que para rotular diferentes calles ha recibido el Ayuntamiento, y de que hablamos en nuestro número de anteaer, figura la que dará el nombre del venerable maestro D. Francisco Gallego a la Bajada del Rastro.

Registro civil.—Día 6.

Defunción: Alejandra Llorente Jiménez, de 2 meses.

No hubo nacimientos ni matrimonios.

De la Región

BENAVENTE

La bandera de la Juventud Católica

El sábado último a las siete y media llegó a dicha villa, con motivo de inaugurar el Centro de Ventas Católicas, el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de Oviedo a cuya Diócesis pertenece Benavente.

A su llegada se organizó entre aclamaciones videntes, cívica procesión hasta el templo de Santa María la Mayor, donde el Prelado bendijo la hermosa bandera, generosa donación de la que fué madrina la señorita Carmen Sarz Agero Babillo.

Al terminar la bendición la madrina hizo entrega al Presidente de las Juventudes don Quiliano Barrios de tan preciada enseña, encareciéndole con sencillas y emocionadas palabras el amor a tan noble y santa institución.

El Presidente, al recibirla, hondamente emocionado, dió las gracias a la madrina y prometió ante el altar sacrificar todo por bien del Centro, pidiendo a los socios iguales promesas.

ZAMORA

Un grupo notable

Ya está expuesto al público, el boceto del nuevo grupo escultórico que el notable artista don Ramón Núñez, de Valladolid, construirá por encargo de la Junta de Fomento de Semana Santa, para lucirlo el día de Jueves Santo la cofradía de la Vera Cruz, en la procesión que celebre dicho día.

El boceto es una verdadera preciosa obra de arte, dominando en él la estética buen gusto y el arte.

Todas las figuras dan sensación de vida por su expresión.

BURGOS

La institución Teresiana.— Próxima asamblea

Se encuentran en Burgos la Directora general y Secretaria de la Institución Teresiana, señoritas Josefa Segura y Carmen Cuesta.

El objeto de su viaje es preparar lo necesario para la Asamblea de

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 7 Viernes. San Cayetano fundador, Donato, obispo y mártir. Los Santos mártires, Pedro y Julián San Vitricio, obispo y San Alberto confesor.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco, Reserva y Bendición con cánticos.

Cuarenta Horas En la Iglesia de Mosen Rubi (Dominicas).

La misa y el oficio son de San Cayetano, con rito doble y color blanco.

San Cayetano fundador. Hijo de una noble familia italiana y educado con todo el esmero en la Universidad de Pádua se distinguió alcanzando todos los grados académicos en las diversas facultades.

Habiendo ido a Roma el papa quiso tenerle a su lado dándole un cargo importante en la curia Eclesiástica.

Su celo y caridad por las almas llevándole a trabajar en otro campo y renunciando a todo se dedicó a cuidar enfermos en los hospitales.

Para restablecer la vida apostólica unióse a algunos santos varones y juntos emprendieron la fundación de la orden de los Testinos tomando por modelo la vida de los Apóstoles.

En su nueva vida hizo prodigios de caridad y de celo en la reforma de las costumbres del pueblo siendo querido y admirado por cuantos le conocían.

Murió santamente el 7 de julio de 1547.

HOPARIO DE MISAS Santa Iglesia Catedral desde las cinco hasta las nueve y media (cantada) Parroquia de San Juan a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

Idem de San Pedro, a las siete y media ocho, nueve y diez. Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve. Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis a ocho y media, cada media hora.

Cooperadoras técnicas que en breve comenzará en Burgos.

La Asamblea será presidida por el Excmo. Sr. Cardenal Benlloch.

Además de la Asamblea celebrarán charlas pedagógicas en las que tomarán parte distinguidas personalidades.

SANTANDER

La Dirección de «El Diario Montañés»

A instancias del veterano periodista D. Angel Quintana, que ha estado muchos años al frente de la Redacción de «El Diario Montañés», ha sido relevado del cargo, en que hizo una labor tan leal como acertada.

Para sustituirle la empresa editora del colega ha designado al brillante periodista, redactor hasta ahora de «El D. bates», de Madrid, D. Joaquín Arrás, cuyos reconocidos méritos relevan de hacer de él los elogios que merece.

SALAMANCA

La crisis industrial de Béjar

El señor Gobernador civil, mostró una interesante carta que le dirigía el subsecretario de Guerra, señor Duque de Tetuán, en contestación a otra enviada por el señor Díaz del Corral, confirmatoria del telegrama, solicitando la pronta solución de la cuestión de los uniformes del ejército, para solucionar la crisis industrial de Béjar y por la que tanto se ha preocupado.

El señor subsecretario de Guerra, a fin de facilitar al señor Gobernador que, en la Real orden de 31 de marzo último, se fijaban las características de fabricación que deben reunir las distintas clases de paños para la confección del nuevo uniforme y que, con poste irridada a ella, se han facilitado muestras de la totalidad del color a los fabricantes de la Unión textil de Béjar, para que puedan proceder a su estudio y proponer la fabricación de uniformes.

Lo que hace referencia a sus precios y módicos, está pendiente de resolución, lo cual no ha de tardar en dictarse muchos días.

Modos y modas de mal decir

Correspondencia particular

Madrid.—U. P. S. Con mucho gusto hago públicas las palabras que a usted le crisan los nervios y las que se los calman porque están bien dichas.

Palabras irritantes	Palabras sedantes
garage	cochera
hangar	cobertizo
detector	registrador
speaker	anunciador
pendantif	pinjante

Indudablemente que si los automóviles son coches, el lugar donde se guardan debe llamarse cochera, y no garage.

En todo lo demás casi conforme, y digo casi, porque lo de *dancier* por *couplier* tiene sus inconvenientes. Aparte de que estos funcionarios (!) están cesantes por acuerdo del Directorio militar, la palabra *dancier*, al bien la usó Cervantes, no es propia del castellano, sino de la jerga de los gitanos (germanía) y de otras distinguidas personas del mal vivir.

Ya sé que la mayor parte de estos desafortunados se deben a la radiotelefonía, pero contra ello no protestan de ordinario los «radioescuchas». (¡Otra que te pregó!)

Telde (Gran Canaria).—L. D. No debe decirse *estudiante*. Hay que decir *empre estudiante*, hasta que el *estudiante* y la *estudiante* dejen de serlo... porque dicen de estudiar. Se dan casos.

San Sebastián.—A. N. En cambio usted y cuantos quieran pueden decir, con la nueva opinión de la Academia, *presidenta*, *rea*, *servienta* y *castróptica*. Todavía no se permite de-

cir *concejala*, *cónyuga ni mártira*, pero todo se andará, si la vara no se rompe.

Madrid.—A. M. ¡Ya quisieran más de cuatro españoles e hispanoamericanos saber lo que usted sabe de la rica y sonora lengua castellana!

Madrid.—F. de L. Ramos. Sus dudas lexicográficas entran en el dominio de una técnica que solo conozco de oídas. En cualquier diccionario especial hallarán ustedes la diferencia entre *rosca*, *espiral*, *hélice* y *curva helicoidal*. En el caso que usted propone me parece más propio decir *rosca* que *espiral*.

Habana.—I. M. G. Lo mismo me dice en una carta muy notable D. J. C. desde San Francisco de California ¡Abajo el latinismo! ¡Arriba el hispanoamericanismo!

B. y S.

Denuncias y sucesos

Poyales del Hoyo

Un hombre herido

Cuando se dirigía a su domicilio César Vadillo Peralta fué agredido por Juan Cela Ruiz, quien apostado en las proximidades del mismo, le hizo tres disparos de revólver alcanzándole uno y causándole una herida de pronóstico reservado.

Parece ser que la agresión iba dirigida a un cuñado de César llamado Isaac Sánchez, que le acompañaba, y con el cual tenía antiguos resentimientos Juan Cela.

El agresor fué detenido, habiendo ingresado en la Cárcel del partido,



Germán Vaquero Díaz

Agente oficial para Avila y su provincia de los automóviles, camiones y tractores.

Existencias de todos los modelos, Plaza de Castelar 3 (Almacén de maderas)

Ocasión Muebles

y toda clase de objetos. No deje usted de visitar este establecimiento y ahorrará dinero.

Casa de Compra-Venta VALLESPIN 3 AVILA

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

Consejo directorial

MADRID.—Al Consejo directorial de anoche asistieron los subsecretarios de Guerra y Hacienda, llevando expedientes de trámite.

Se aprobaron también algunos de Estado, y entre otras ponencias, una relativa a la validez de títulos de médicos extranjeros en España.

Por un abastecimiento de aguas

BILBAO.—Se ha celebrado una reunión de representantes de los Ayuntamientos de Santurce y San Julián de Musques con los ingenieros de Obras públicas, para dirimir el pleito existente acerca del abastecimiento de aguas.

Quedó reconocido al Ayuntamiento de Santurce el derecho a disfrutar de las aguas.

El incidente promovido, que produjo la detención de cuarenta vecinos, ha quedado satisfactoriamente zanjado.

Por el turismo

OVIEDO.—Se celebró una Asamblea de fuerzas vivas de los Ayuntamientos de la zona oriental de la provincia en favor del turismo. Se acordó constituir el Comité del turismo y solicitar de todas las sociedades y corporaciones asturianas su adhesión para esta obra, que ha de reportar grandes beneficios a la provincia y a España entera.

Dado de alta

BARCELONA.—Los médicos militares dieron de alta al ex carabineiro José Romero, y dictaminaron que estaba en condiciones de comparecer ante el Consejo de guerra sumarísimo que habrá de juzgarle como autor de la muerte del comandante D. Valentín Alonso.

El Consejo se celebrará en la Sala de Juntas del Hospital.

EXTRANJERO

El voto femenino rechazado

BRUSELAS.—El Senado belga ha rechazado el proyecto de ley concediendo el derecho de voto a las mujeres en las elecciones provinciales.

Expulsados

PARIS.—Han sido expulsados de Hamburgo 200 polacos y otros 20 de Altona, por haber optado por la nacionalidad polaca.

Contra los soviets

VARSOVIA.—En Rusia que se ha reanudado la actividad contra el régimen bolchevique.

150 soldados, al mando de un antiguo oficial de Húsares, han ocupado el pueblo de Un. Otro destacamento de rebeldes se ha apoderado de Uvovizka, fusilando a los miembros del Soviet y repartiendo folletos de propaganda en favor del antiguo régimen.

Los aprobados sin plaza en las oposiciones de Hacienda.—Noticias de Africa

Primera conferencia

Madrid 4, tarde

Conferencia

Esta mañana visitó en la Presidencia al marqués de Magaz el embajador francés.

Ambos conferenciaron extensamente.

Despacho

Con el presidente interino del Directorio despacharon esta mañana los subsecretarios de Estado y Marina.

Visitas

Recibió esta mañana el marqués de Magaz la visita del capitán general de la Región Sr. Ardanaz.

Una comisión de vecinos de San Martín de Valdeiglesias ha visitado también al jefe accidental del gobierno, para interesarle la construcción de un ferrocarril.

Los aprobados sin plaza en Hacienda

Recibió esta mañana el Marqués de Magaz en la Presidencia una comisión de padres de opositores a las plazas de auxiliares de Hacienda, que están aprobados y exceden del número con derecho a cubrir vacante. Le pidieron la inclusión como aspirantes y el Marqués de Magaz les dijo esperasen el regreso del general Musera que volverá enseguida de Coruña para ponerse al habla con este general del Directorio.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el Marqués de Magaz quien les dió muy buenas impresiones.

Dos notas oficiales

En la presidencia nos facilitaron esta mañana una nota del Directorio declarando que son inexactas las noticias propagadas sobre la petición de

paz de Abb-el Krim, principalmente en la prensa extranjera.

Son inexactos igualmente los telegrama que procedentes de Tetuán se han enviado a los periódicos con referencia a una nota del Ministro de Negocios francés; transmitidas por la Agencia Havas y que el Gobierno español hace suya desmintiéndolo categóricamente.

Otra nota del Directorio desmiente así mismo unas supuestas condiciones de paz ofrecidas a los rebeldes por los gobiernos de Francia y España y que, como otras noticias, tienen carácter tendencioso.

Las deliberaciones del Control

Ha llegado a Tánger el cónsul señor Pla nombrado para intervenir en las deliberaciones del Control.

La «Gaceta»

Publica la «Gaceta» de hoy un decreto disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de Instrucción pública se encargue del despacho de los asuntos el Director general de Bellas Artes, Sr. Pérez Noya.

De Africa

Las escuadrillas de aviación bombardearon el sector del valle del Gemis.

No descubrieron nada anormal en sus exploraciones.

—La constante vigilancia que se ejerce en los puestos de nuestras líneas avanzadas ha dado ocasión anoche a que se interceptaran varios convoyes rebeldes para la zona no sometida.

Uno de los convoyes se vió obligado a retroceder ante el fuego abierto por las ametralladoras.

Los nuevos comandantes de Infantería

Se ha dispuesto que los comandantes de Infantería ascendidos por vir-

tud de la reciente disposición y a quienes no ha correspondido destino, queden en situación de disponibles y continúen como supernumerarios excedentes sin sueldo.

El macizo de Zeuzén

Se van a comenzar las obras de consolidación de líneas de defensa en el macizo de Zeuzén.

Una comisión en la que figura el señor Fanjul salió para examinar la forma de ejecutar las obras de los nuevos puestos militares.

Será la propuesta sometida a la aprobación del alto mando

De Melilla

Se han concentrado fuerzas en Tauriat Taulat y Sidi Dris causando bajas al enemigo e impidiendo los atrinchamientos que se intentaban. —Las brujas causadas en Hanul desde primero de este mes han sido treinta indígenas muertos y cuarenta heridos.

Segunda conferencia

Madrid 7 tarde.

De Melilla

Comunican del frente francés que en la línea de Fez a Tazza se han instalado por los franceses cinco campamentos.

Alrededor de Fez se han agrupado numerosos contingentes destinados a reforzar la guarnición de la ciudad.

Se ha dispuesto que todos los viajeros que desembarquen en este puerto, procedentes de Orán sean sometidos a observación en el lazareto de Mar Chica.

De Paris

«Le Matin» va a publicar el texto íntegro de las bases de paz que España y Francia han enviado a Abd-el Krim.

Parece ser que para su publicación sólo espera la aquiescencia del Gobierno español.

La mayoría de los diarios dicen que conviene la publicación de dichas bases para salir al encuentro de publicaciones extranjeras interesadas que solo pretenden hacerle el juego al cabecilla rifeño

Insisten que conviene poner coto a los desmanes de Ab-el-Krim desmascarándole y poniéndole en evidencia ante los indígenas, ya que sólo pretende dar largas a un asunto como el de la paz que tanto tiene que interesarles y beneficiarles.

Del frente francés

Comunican de Uzau que las tropas francesas han operado en Fez Bili para limpiar de rifeños que se habían infiltrado en los poblados estos últimos días.

La aviación ha bombardeado los poblados rifeños en particular en Yebel San San.

En el sector del Este reina relativa tranquilidad. La artillería gruesa y los carros de asalto han contribuido a facilitar el abastecimiento de Mesfrun.

Hay un decrecimiento del calor agobiante que ha hecho estos días.

Otras noticias del extranjero

Comunican de Nueva York que en Canton y otros puntos de China ha sido nuevamente asaltado el consulado inglés.

—Ha llegado a los Estados Unidos la comisión belga que se propone gestionar la consolidación de la deuda de su nación.

—En Tokio un avión que evolucionaba sobre la población, al regresar al campamento militar chocó contra el cable de un globo cautivo cortándole.

El aparato cayó al suelo destruyéndose y matándose el piloto.

El globo suelto se elevó y empujado por una fuerte brisa se internó en el mar.

—El Gobierno inglés ha sido preguntado si respetará la media luna roja que ha sido instaurada por los musulmanes para suministrar medicamentos y elementos de cura a los rifeños.

Parece ser que el Gobierno contesta que en ese asunto no interviene porque sólo tienen la palabra Francia y España.

—En Amanfor ha habido un choque entre mineros huelguistas y policiaes, resultando heridos numerosos obreros

P. A.

EXIGIR ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

PEREZ Y SOLANA

Cebreros. Avila

PELICULAS PLAVIC

LA MEJOR Y MAS ECONOMICA

Agua de colonia y ron quina, 4 pesetas litro; esencias lociones; cremas; pastas dentrificas nacionales y extranjeras.

Pinturas, colores, barnices, purpurinas, brochas, pinceles, cera preparada, insecticidas, naftalina, barniz rojo para baldosines.

Droguería SANCHO Perfumería

Tomás Pérez, S

La Pajarita

(Especialidad)

Corazones de Santa Teresa

Gran premio Exposición Internacional, Roma 1925. Se halla expuesto en el escaparate de M. C. Silva, (antes Llenderozas).

SAEZ-FOTÓGRAFO Zendera 16.

Se hacen toda clase de trabajos fotográfico.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 6 de agosto de 1925

Table with columns: Horas, Barómetro, Psicrómetro, Viento, Estado del cielo, Lluvia o nieve, Temperaturas extremas.

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,50; D, 70,60; C, 70,75; B, 70,70; A, 70,90. G y H, 70,90.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,30; E, D, y C, 84,30. G, y H, 84,50.

5 por 100 Amortizable.—Series E, C, B, y A, 96.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, C, B, y A 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 103,00. B, 102,40 (cero); A, 102,00; B, 102,00, (febrero); A, 102,50; B, 102,10; (abril); A, 102,00; B 101,70, (noviembre).

Acciones.—Banco de España, 572 00 Tabacos, 229,00 Explosivos, 422; Azucarera preferente contado, 000,00; fin corriente, 000,00; fin próximo, 000,00; idem ordinarias, contado 00,00; fin corriente, 00,00; fin próximo 00,00; M. Z. A. contado, 353 00; fin corriente, 354 00; fin próximo, 007,00; Norte, contado, 000 00; fin corriente 000,00; fin próximo 000,00

(POR TELEFONO)

CAMBIOS

Cotización del día

Francos, 32,50. Libras, 33,67. Dólares 6,92. Escudos 0,00. Liras, 25,15.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 4

Trigo a 53,5 los 100 kilos. Cebada a 74. Maiz a 50 pesetas los 100 kilos. Harina extra a 68 pesetas los 100 kilos. Id. de primera, a 67. Id. panadera, a 65. Id. de segunda, a 62. Salvado tercerilla, a 34 Comidilla, a 40. Gordo, a 42.

Arévalo

Cotización del detall el martes 4 de agosto de 1925

Trigo a 84 reales/100 libras. Centeno sin entradas. Cebada, a 47 la fanega. Algarrobas, a 56 y 58 la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 100 fanegas. Tendencia del mercado floja. Temporal, propio da la estación.

Peñaranda 3

Precios al detal. Trigo, entrada 100 fanegas de 84 a 85 reales fanega. Cebada, 37, de 43 a 44. Algarrobas, 103, de 59, a 60. Harina de 1.ª a 27 reales arroba. Idem de 2.ª a 26. Idem de 3.ª, a 25.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 86 reales fanega. Pagan a 85. Compras, se hacen operaciones de trigo nuevo.

Tiempo bueno. Aspecto de los campos se está terminando la recogida de garbanzos que es muy abundante. Est. mercado también ha ido muy es caso de movimiento; pues apenas si hubo transacciones; ganado lanar se presentó en gran número de cabezas; se vendieron varias partidas con precios altos.

Valladolid 3

Mercados.—Siguen siendo escasísimas as entradas que se registran en nuestros mercados al detall.

Hoy entraron unas 200 fanegas en el del Arco y 500 en el del Canal.

En el primero se cotizó el trigo a 88 reales fanega y en el segundo a 90 (5/87 y 52/03 pesetas los 100 kilos respectivamente.

Harinas.—Selectas a 70 pesetas los 100 kilos con saco; extras a 68 idem; únicas, a 66; salvado tercerilla de 49 a 53 pesetas los 100 kilos con saco; cuartas de 40 a 41. Comidilla a 38 y salvado a 39 y 40.

Otros granos.

Respecto a los demás granos los precios que pueden considerarse como corrientes son éstos: Centeno, a 42/27 pesetas los 100 kilos. Cebada a 35/27. Algarrobas a 53/27.

Berme 2

Cotizase el trigo a 64 y 65 reales fanega. Centeno a 68 la fanega. Cebada a 64. Avena a 50 las 65 libras. Algarrobas, a 80 las 94. Muelas a 70. Yeros, a 86. Alubias a 1/5 el kilo. Lentejas, a 1/40. Garbanzos finos gordos, a 2/90. Id. regulares, a 2/60. Patatas, a 3/75 pesetas los 11/50 kilos. Harina de 1.ª a 31 reales fanega. Panadera a 29. De segunda a 27. Salvado Tercerilla a 20. Cuarta a 4/50. Comidilla a 4. Salvadillo a 3/50. Gordo a 2/75.

Ciudad Rodrigo 3

Trigo, a 21,50 pesetas 43,24 kilos. Centeno, a 18 los 41,40. Cebada, a 16 los 32,20. Habas, a 1/50 los 40. Harina extra, a 67 pesetas los 100. Id. de primera, a 65. Id. panadera, a 63. Cuarta, a 40. Salvado tercerilla, a 48.

Nava del Rey 3

Trigo superior, a 22/25 y 22/50 pesetas los 94 libras. Id. bueno a 23/50. Centeno a 17/50 las 92.

Cebada, a 11 la fanega. Algarrobas, a 15. Lentejas a 20 pesetas/los 43 kilos. Harina de primera a 7 pesetas los 11/50 kilos. Id. de segunda, a 6/75. Id. de tercera, a 5.

León 3

Precios en el mercado de hoy. Trigo a 93 reales fanega. Centeno a 69 y 70. Cebada, de 67 a 68. Algarrobas de 76 a 77. Harina extra, a 56 pesetas los 100 kilos. Id. de primera, a 58/50. Id. panadera, a 55. Salvados, a 39. Comidilla, a 40. Tendencia sostenida.

Medina del Campo 3

En el último mercado han regido los precios siguientes: Trigo de 92 a 93 reales fanega. Centeno, de 69 a 70. Cebada, de 67 a 68. Algarrobas de 76 a 77. Harina extra, a 56 pesetas los 100 kilos. Id. de primera, a 58/50. Id. panadera, a 55. Salvados, a 39. Comidilla, a 40. Tendencia sostenida. Dueñas 3 Cebada, a 43 reales fanega. Muelas a 80 los 40 kilos. Alubias, a 130 los 100. Alcabías, a 58 id. Garbanzos finos gordos a 170 los 100 kilos.

AVILA.—Imprenta de Senés Martín

AGUAS MINERALES NATURALES DE

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

Compagnie Generale Trasatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO EL 23 DE CADA MES

Table with columns: Vapores, Fecha, Ptas. HABANA, Ptas. MEJICO. Includes routes like ESPAGNE, CUBA, LAFAYETTE.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Consignatario: N.º de Fariña, Calle de Compostela LA CORUNA

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico. Montera, 38, principales. Madrid

Clínica de Ortopedia (Hospital Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descaños de la Matriz, Sordos, Calvo, Deformidades, etc.

Clínica de Belleza

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Anestesia y corrección del busto.

Servicio médico y de higiene dental y bucal por correo

En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLES

SOLUCION BENEDICTO

TIOCOL "S" HEROINA

ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS.

Es la antigua de Glicerol-Caf-Craosotal modificada.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencia

LINEA DE CUBA Y MEXICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán don Eduardo Fano.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MEXICO

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán don Ferrn Mustera.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio.

LINEA DE BUENOS AIRES

Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

C.º Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

- «Roussillon» el 3 de agosto. «Chicago» el 14 de agosto. «La Bourdonais» el 31 de agosto.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE CUBA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO el magnífico vapor: «Niagara» el 11 de agosto.

Precio en tercera clase a la Habana, pesetas..... 549 50. Idem de tercera preferencia..... 843 55. Idem de Cámara..... 1.313 15.

Precio en tercera clase a Nueva Orleans, pesetas..... 592 75. Idem de tercera preferencia..... 886 15. Idem de Cámara..... 1.398 15.

Para Nueva York y Nueva Orleans únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos, 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por cónsules americanos para desembarcar en los Estados Unidos. Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS. Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una preciosa Biblioteca 125 Novelas interesantísimas, de 160 a 300 páginas.

POR 216 PESETAS. Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00. Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes.

Boletín de suscripción

(EL DIARIO DE AVILA)

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID.

D. de profesión domiciliado en provincia de calle número desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

FIRMA

ESTUFAS ocasión, varios modelos se venden. Conserje Academia de 10 a 13.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28.000 caballos de fuerza y 4 hélices.

3 de mayo «Lutetia» 30 de mayo «Massilia» Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

25 de julio «Malte»

PRECIOS

En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversacion..... 696 95. En 3.ª con camarote y comedores 602 95. En 3.ª corriente..... 547 75.

SALIDAS DE LA CORUNA

Para Dakar, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 24 de julio «Malte»

Precio del billete en tercera clase 547'75 pesetas.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 11 julio «Fermal»

Precio del billete en tercera clase 547,95 pesetas.

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense núm. 2.—Vilagarcía, Calle Marina, 29 y 3º.

Menéndez Pelayo

Linares Rivas

Díaz Caneja

Hoyos y Vinent

Fernández Flórez

Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por

CUARENTA CÉNTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 148 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS MENSUALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA)

Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Fuencarral, 138. MADRID.

D. de profesión domiciliado en calle numero desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos.

FIRMA

COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:

- El 9 de agosto, el vapor «ORIANA» El 23 de agosto, el vapor «ORCOMA» El 6 de septiembre el vapor «ORTEGA» El 20 de septiembre el vapor «ORITA» El 26 de octubre el vapor «OROYA» El 8 de noviembre el vapor «ORIANA» El 22 de noviembre el vapor «ORCOMA» El 6 de diciembre el vapor «ORTEGA» El 20 de diciembre el vapor «ORITA»

Seguendo via CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (incluido impuestos)

En los vapores Oroya en primera clase 1.600 pesetas, en segunda, 1.055 y en tercera, 549'50.

En los vapores Orcoma y Orita en primera clase 1.600 pesetas, en segunda 1.055 y en tercera 539'50.

En los vapores Oriana y Ortega en primera clase 1.400 pesetas, en segunda 985 y en tercera 539'50.

PASAJEROS DE CÁMARA.—Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles.—Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubiertas de pasaje.

PRECIO DEL PASAJE. Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda núm. 9

Teléfono núm. 41.—Telegramas y Telefonemas, BASTERRECHEA.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la Sociedad NESTLE, Gran Via Layetana, 41. Barcelona

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boletín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, including an image of a woman sewing and text describing the machines' quality and availability.